

On Tue, Apr 25, 2023 at 10:22 AM <sicyt@de.fcen.uba.ar> wrote:

Directores/as de Departamentos e Institutos
S / D

En virtud del CAPÍTULO F: AUSPICIOS - Código Uba (https://codigo.rec.uba.ar/codigo_uba/libro-i-normas-generales-de-la-universidad-de-buenos-aires-1/titulo-31-distinciones-declaraciones-y-auspicios/capitulo-f-auspicios/), y con la finalidad de agilizar los pedidos de declaración de interés de eventos **ORGANIZADOS POR DEPARTAMENTOS E INSTITUTOS de la FCEN-UBA**, les acercamos el nuevo procedimiento.

Enviar la solicitud con al menos dos meses de antelación al mail sicyt@de.fcen.uba.ar con los siguientes datos:

- Denominación del evento.
- Fecha estipulada.
- Lugar donde solicitan realizarlo.

Luego se enviará en menos de una semana desde la Secretaría de Investigación una nota con la Declaración de Interés correspondiente (ver modelo adjunto), lo que permitirá gestionar pedidos de financiamiento externo, solicitar apoyo en la difusión a la Secretaría de Comunicación, gestionar reservas de aulas para realizar el evento, así como otros requerimientos específicos.

Finalmente, para eventos que sean presentados por docentes-investigadores, se solicita enviar vía GDE a SICT#FCEN el Expediente Electrónico con la documentación respaldatoria con el aval del CODEP/Consejo para su posterior discusión en comisión y potencial aprobación por CD.

Agradecemos la difusión del nuevo procedimiento al Personal a su cargo.

Atte,

Secretaría de Investigación
Científica y Tecnológica
FCEN - UBA
sicyt@de.fcen.uba.ar